

This email was sent from outside SSE. Do not open any links or attachments unless you know the content is safe. If you are unsure, report it!

[Report Suspicious](#)

De la finca pol 604 par 240: herencia no protocolizada (no tienen formalizada la herencia) son los titulares catastrales, acompaño pantallazo de Catastro:



agexpro
Técnicas del Suelo y Expropiaciones S.L.

La información contenida en el presente mensaje de correo electrónico es confidencial. Su acceso únicamente está autorizado al destinatario original del mismo, quedando prohibida cualquier comunicación, divulgación, o reenvío, tanto del mensaje como de su contenido. En el supuesto de que usted no sea el destinatario autorizado, le rogamos borrar el contenido del mensaje y nos comunicue dicha circunstancia a través de un mensaje de correo electrónico a la dirección agexpro@nagpro.com.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, Técnicas del Suelo y Expropiaciones, S.L. (agexpro), le informo que los datos que nos ha proporcionado formarán parte de un fichero de datos de carácter personal, responsabilidad de dicha entidad, con la finalidad de gestionar las comunicaciones que pudiera mantener con el personal de la misma.

En el supuesto de que desee ejercitar los derechos que le asisten de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirija una comunicación por escrito a Técnicas del Suelo y Expropiaciones, S.L. (agexpro), a través del correo electrónico incluyendo copia de su Documento Nacional de Identidad o documento equivalente.

Se me olvidó incluirte en el listado que te envié en junio dos parcelas, si me puedes mandar la documentación??

Y con respecto a la finca pol 604, par 240:

La nota simple no coincide con los que firmaron el contrato:

Título: Les pertenece por herencia, figura a nombre de D^a. Leticia Fernández Gil en un 83,33% y a nombre de D. Héctor Fernández Gil en un 16,67% en Catastro de Rústica.

Nota simple:

NOMBRE	TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
FERNANDEZ	LOCALLEADA, TOMAS	16.508.920-A	2052	36	145	

Igual estaba incompleta la documentación que me has enviado, creo que falta la herencia?

From: Pilar Fernández Álvarez <agexpro7@agexpro.com>

Sent: 23 June 2025 09:44

To: Quevedo, Camila (Las Palmas) <Camila.Quevedo@sse.com>

Cc: Fernandez Gomez, Ivan (Santiago) <Ivan.FernandezGomez@sse.com>; Lastra, Pablo (Zaragoza) <Pablo.Lastra@sse.com>; 'Victor Calleja ' <vcalleja@agexpro.com>

Subject: [EXTERNAL] RE: Solicitud de documentación del PE Jubera I

Buenos días Camila,

Adjunto te remito tu tabla comentada en azul:

Titular	Polígono Parcela		Documentación que falta	Comentarios
Mª Carmen y Raúl Saenz Amaiz	502	60	Acreditar titularidad	
Divina Mayayo, Jose Luis y Ana Divina	502	61	Acreditar titularidad + DNIs de Jose Luis y Ana Divina Eguizabal Mayayo	No tienen título de propiedad. No tenemos DNI
Raúl Usirena y Rebeca Romero	502	89 (Parcela del PE)	Acreditar titularidad + DNIs de Raúl y Rebeca	
	502	87 (Parcela de BESS)		
Ayuntamiento de Santa Engracia del Jubera			Certificado bancario + Certificado catastral de todas las parcelas	El certificado bancario lo puede tener Pablo
Javier Gutierrez López	505	309	DNI + Certificado bancario	
Marino Ruete Zapata	505	312	Acreditar titularidad	
Miguel A. Fdez Mayayo	506	358, 362 y 363	Acreditar titularidad	